



"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 021 117-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

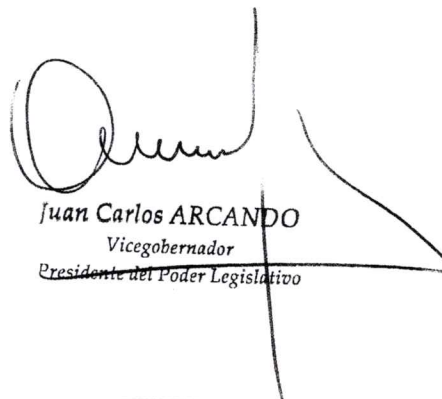
USHUAIA, 26 ENE 2017


SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo, a los fines de comunicar que el suscripto se ausentará de la provincia por usufructo de vacacional a partir del 27 de enero y hasta el 15 de febrero del corriente año.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente

SEÑORA  
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA  
Dra. Rosana Andrea BERTONE  
SU DESPACHO

  
Juan Carlos ARCANDO  
Vicegobernador  
Presidente del Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR	
SEÑORA GOBERNADORA	
ENTRÓ:	27 ENE. 2017 
HORA:	11:11

*"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas"*